



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 8 de enero de 2008

**RES. N° 11 /2008**

**VISTO:**

Las Resolución de Presidencia 253/2007; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución CM N° 748/07 modificó el artículo 6.2 de la Resolución CM N° 504/07 fijando en cuanto a la planta transitoria: "quienes son destinados exclusivamente a la ejecución de tareas de carácter temporario, eventual o estacional que resulten como consecuencia de circunstancias excepcionales, que no puedan ser realizados por personal permanente, no debiendo cumplir tareas distintas de aquéllas para las que hayan sido designados.

Que, en relación al carácter excepcional, vinculado a la ejecución de tareas de carácter temporario, eventual o estacional, se fijó en un (1) año su plazo máximo de duración y exigiéndose mayores recaudos para el acto de designación que los actualmente vigentes.

Que, siguiendo el criterio de la Resolución CM N° 1028/2004, debe limitarse expresamente la celebración de contratos de locación de obra y servicio a la satisfacción de necesidades puntuales y extraordinarias que por sus particularidades requieran una especial versación técnica o científica que no pueda ser cubierta por personal perteneciente a la dotación del Consejo de la Magistratura.

Que, finalmente, con el objeto de posibilitar una adecuada implementación de las medidas adoptadas, se fijó el día 1° de enero de 2008 para la entrada en vigencia de las reformas dispuestas por la presente resolución, fecha que a su vez coincide con el inicio de un nuevo ejercicio presupuestario.

Que, por la Resolución 253/2007, se aprobó la designación en planta transitoria del personal que prestaba servicios como contratado.

Que, en ausencia de los miembros de la Comisión de Selección en virtud de la feria judicial y teniendo que para realizar la liquidación de sueldos del personal es necesario proceder a la recategorización del personal designado en planta transitoria.

Que, sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia que se expida sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley 31,



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

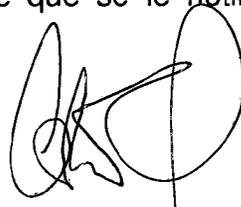
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art.1º: Designar a partir del 1º de enero de 2008 y hasta el 31 de marzo de 2008, a los agentes que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, en las dependencias y con las categorías que en cada caso se indica.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en el orden del día del primer plenario de febrero de 2008, para su ratificación por el cuerpo.

Art.2º: Regístrese, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Secretario Legal y Técnico, al Sr. Administrador General y a la Dirección de Factor Humano, a fin de que se le notifique a los interesados y oportunamente, archívese.

**RESOLUCION Nº 11 /2008**



CARLA CAVALIERE  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Anexo I Res. Pres. Nº 11 /2008**



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CATEGORIA	PRESTACION DE SERVICIOS
Alercia, Laura	16.710.082	18 AM	OF. ADMINST. Y FINANCIERA GENERAL
Baigorri, Roberto Eulogio	4.979.691	15 AM	JEFATURA DE SEGURIDAD
Balderrama, Daniel	10.132.271	20 SG	DIR. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Balderrama, Liliana del Huerto	13.591.655	20 SG	DIR. DE APOYO OPERATIVO
Begue, Agustín Hernán	29.906.126	16 AM	DIR. INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
Bello, Marcela Fabiana	20.406.455	15 AM	DTO. COORDINACION ADMINISTRATIVA
Bellusci, Mayra Andrea	30.133.429	20 SG	DIR. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Cappuccio, Mauro Luciano	27.153.896	20 SG	DIR. PROG. Y ADMINISTRACIÓN CONTABLE
Costa, Ricardo Fabián	20.606.750	20 SG	DIR. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Delfino, Pamela Daiana	31.576.132	18 AM	OFICINA DE SEG. Y EJECUCION DE SANCIONES
Fernández, Ruben Javier	16.024.962	12 AM	DIRECION DE ASUNTOS JURIDICOS
Gravino, Lucas Federico	32.821.508	20 SG	DIR. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Gomez, Nancy Silvia	13.388.399	20 SG	INTENDENCIA COMBATE
Guinle, María Carolina	29.722.094	20 SG	DIR. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Horowitz, Gustavo Ariel	18.367.412	14 AM	COMISION DE SELECCIÓN DE JUECES Y JUEZAS E INT. MP
López Dowling, Gastón Alberto	18.072.424	20 SG	DTO. DE RELACIONES LABORALES
Ludueña, Romina	28.421.284	20 SG	JEFATURA DE SEGURIDAD
Martino, Andrea Liana	13.103.817	16 AM	CENTRO DE FORMACION JUDICIAL
Montero, Walter Cesar	24.203.908	15 SG	OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES
Moreno, Nestor Daniel	20.064.368	14 AM	DIRECCION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA
Perez Colatruglio, Diego Eduardo	27.822.073	20 SG	DIR. DE APOYO OPERATIVO
Piombo, Graciela Susana	10.127.225	18 AM	U.C. Dr. Cozzi
Proto, Irene Isabel	14.990.662	20 SG	INTENDENCIA COMBATE
Ramírez Emiliano Roberto	25.739.372	20 SG	DIR. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Rodriguez García Alexa Viviana	P. C. 52.985.672	18 AM	DIRECCION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA
Rodriguez, Pablo Sebastian	22.711.459	14 AM	DIR. INFORMATICA Y TECNOLOGIA
Salvi Ma. Celeste	31.592.147	20 SG	DTO. DE TESORERIA
Sarso, Juan Carlos	10.130.581	20 SG	DTO. MANTENIMIENTO
Schwippert Diego	25.385.652	15 AM	DIRECCION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA
Sorbo, Hugo Daniel	20.430.471	18 AM	UNIDAD CONSEJERO DR. COZZI
Torres Susana Elsa	3.711.158	14 AM	U.C. Dra. Moya
Wanzenböck Vanja Noemí	18.169.950	20 SG	CENTRO DE FORMACION JUDICIAL
Vitacolonna Elbio Javier	18.366.818	16 AM	DIR. DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGIA

CARLA CAVALLO  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Anexo I Res. Pres. Nº 11 /2008